



Revista Iberoamericana de Argumentación

ἔπει δὲ ταύτην ἐπιστήμην ζητοῦμεν

Segunda Época
RIA 26 (2023): 181-193

Directores: Luis Vega[†] y Hubert Marraud. **Editora:** Paula Olmos
ISSN 2172-8801 / doi 10.15366/ria / <https://revistas.uam.es/ria>

Reseña de:

Leal, Fernando & Marraud, Hubert. *How Philosophers Argue*

Leal, F. & Marraud, H. *How Philosophers Argue: An Adversarial Collaboration on the Russell–Copleston Debate*. Cham: Springer, Argumentation Library, Vol. 41, 2022 (472 pp). ISBN 978-3-030-85367-9, DOI: 10.1007/978-3-030-85368-6

Por: DANIEL MEJÍA S.
*Argumentation Studies PhD Program,
University of Windsor
Windsor, ON, Canadá
s.mejia.daniel@gmail.com*

Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid



Copyright©DANIEL_MEJÍA_SALDARRIAGA

Se permite el uso, copia y distribución de este artículo si se hace de manera literal y completa (incluidas las referencias a la Revista Iberoamericana de Argumentación), sin fines comerciales y se respeta al autor adjuntando esta nota. El texto completo de esta licencia está disponible en:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/legalcode.es>

1. INTRODUCCIÓN

En *How Philosophers Argue* (2022), Fernando Leal y Hubert Marraud realizan, cada uno desde teorías distintas, un análisis argumentativo del debate entre Bertrand Russell y Frederick Copleston sobre la existencia de Dios, organizado y transmitido por la BBC en 1948. Este libro puede dividirse en cinco partes: en la introducción (cap. 1) se presentan la historia y contexto de este debate; se justifica la elección del debate como objeto de análisis, y se explica el método colaborativo acordado entre los autores. En la segunda parte (cap. 2) se desarrolla una tipología de teorías de la argumentación que sirve de mapa para ubicar las teorías adoptadas por cada autor en su respectivo análisis del debate. La tercera parte le corresponde a Leal, quien primero (cap. 3) describe la teoría/método que usa para analizar el debate, a saber, una perspectiva erotética de la teoría pragma-dialéctica, y luego (caps. 4-8) presenta su análisis. Así, la cuarta parte está a cargo de Marraud, quien primero expone en detalle su teoría dialéctica argumental (caps. 9-13), y luego (cap.14) presenta su análisis. Finalmente, en la quinta parte (cap. 15) cada uno realiza comentarios al trabajo del otro. A manera de apéndice, el libro incluye la transcripción del debate Russell-Copleston. En lo que sigue haré una reseña teórica de este trabajo.

2. SINOPSIS

PARTE 1: EL DEBATE Y MÉTODO ESCOGIDOS

Leal y Marraud introducen el debate Russell-Copleston comentando detalles sobre la preparación del encuentro en manos de la BBC, y discutiendo sobre la recepción e impacto del debate en la discusión filosófica. Ante la escasa literatura analítica sobre este debate, los autores defienden que el evento tiene una especial importancia para los estudios sobre argumentación, así como para la enseñanza de distintas disciplinas (como teoría de la argumentación, filosofía y pensamiento crítico). Así, ofrecen diez razones para justificar esta posición, que intento resumir a continuación: 1) Es un debate público real del cual existe una transcripción suficiente; 2) Es un texto dialógico, lo cual se corresponde con la idea del “diálogo como el campo principal en el que sucede la argumentación”¹ (Leal & Marraud, 2022, p. 11); 3) Los debatientes comparten las cualidades de la inteligencia, la elocuencia y la cortesía, al tiempo que se comportan de

¹ He traducido al español los pasajes que referencio de Leal y Marraud (2022).

manera (casi) ideal; 4) El contenido del debate es tanto de interés general como filosófico; 5) El nivel de la discusión no es tan abstracto, a pesar de que es un debate filosóficamente técnico; 6) Tiene un tamaño razonable en comparación con otros debates -usualmente ficticios- de la historia de la filosofía; 7) Es un buen caso de estudio en el que chocan dos visiones del mundo -filosofías- distintas; 8) Dado que la filosofía es sobre preguntas, es un buen ejercicio analizar este debate en el que se plantean tantas preguntas importantes; 9) El desacuerdo no se reduce a una disputa verbal, sino que es genuino, relativo a cuestiones importantes e interesantes, y 10) El análisis del debate es relevante al interés en la evaluación argumentativa.

Leal y Marraud reconocen la diversidad inherente a los estudios sobre argumentación. En efecto, ante los muy distintos marcos teóricos y métodos analíticos para estudiar la argumentación, para los autores es necesario desarrollar un método de colaboración que permita la coexistencia de dos teorías distintas en el análisis argumentativo de un mismo texto. En este sentido, modifican las recomendaciones originales del método de colaboración adversativa (Kahneman, 2003) para aplicarlo al análisis argumentativo. Redactadas sucintamente para analistas usuarios del método, las recomendaciones son:

- 1) En lugar de criticar la teorías/métodos del colaborador/a, investiguen juntos con un procedimiento acordado;
- 2) Seleccionen un texto argumentativo a analizar y unas teorías/métodos a aplicar;
- 3) Seleccionen un texto de interés para ustedes y para una audiencia; que no sea muy extenso, ni muy técnico;
- 4) Recuerden que no es una competencia, sino un primer paso hacia el fin superior de lograr una teoría/método más amplia y fuerte, y
- 5) Acuerden un mapa que sitúe las teorías/métodos a usar en el análisis argumentativo.

PARTE 2: MAPA DE TEORÍAS DE LA ARGUMENTACIÓN

En línea con la última recomendación, Leal y Marraud desarrollan, en la segunda parte, una tipología de teorías de la argumentación con el fin de ubicar el lugar y alcance de las que usan para analizar el debate Russell-Copleston. Así, diferencian entre cuatro grupos de teorías de la argumentación: las teorías A se centran en los Argumentos; las teorías E se centran en la Entrega argumentativa; las teorías I se centran en el Intercambio argumentativo, y las teorías P se centran en el Proceso argumentativo.

Teorías A:

Para entender el objeto estas teorías -los argumentos-, Leal y Marraud recurren a dos fuentes: por un lado, la definición de argumento de la lógica informal (Johnson, 2014); y por otro, la idea del argumento como producto de los teóricos de la comunicación (Rasmussen, 1974; Brockriede, 1975; 1977; O'Keefe, 1977; Wenzel, 1979; Habermas, 1981). A partir de la primera fuente, un argumento se puede entender como un 'conjunto Johnson', esto es, un conjunto *pulido* de enunciados que debería mostrar ciertas relaciones de inferencia. Con respecto a la segunda fuente, la concepción de argumento como *producto lógico* se distingue en distintos sentidos de las concepciones de la argumentación como un *proceso retórico* y como un *procedimiento dialéctico*. Así, los autores distinguen tres sentidos de la idea de argumento como producto que reflejan la tesis de que un argumento es un objeto abstracto. Primero, un argumento es un conjunto de enunciados concretos, producto de un argumentador A. Segundo, un argumento es un 'conjunto Johnson', producto de un analista B al reconstruir el producto de un argumentador A. Finalmente, un argumento es un conjunto *equivalente* al 'conjunto Johnson', que produce un analista C, e incluye, tanto la paráfrasis de este conjunto, como otros asuntos de interés teórico para C. Así, los conjuntos de B y C son productos teóricos, usualmente con la forma de un conjunto de premisas y conclusiones, de una reconstrucción basada en las operaciones de adición, supresión, permutación y transposición de partes del argumento.

Teorías E:

La entrega o acción argumentativa hace referencia a la forma particular en la que los argumentos son entregados, ejecutados, o expresados. Así, las teorías E consideran el concepto de argumento de las teorías A, pero hacen énfasis en los asuntos retóricos que estas teorías no consideran en su análisis; a saber: 1) Las ideas que el argumentador usa para expresar el argumento; 2) La forma en la que el argumento aparece en el texto, y 3) El estilo en el que el argumento es expresado. En contraste con las teorías A, Leal y Marraud consideran que las teorías E son desarticuladas y minoritarias. Además, señalan la necesidad de reconocer que, con frecuencia, argumentamos en contra de los argumentos de alguien más (real o imaginario). En otras palabras, se necesita reconocer que tales asuntos retóricos se relacionan con el intercambio argumentativo, del que se ocupan las teorías I.

Teorías I:

Centrarse en el intercambio argumentativo implica, en primer lugar, reconsiderar el concepto de argumento de las teorías A. Es decir, no basta con reconstruir los argumentos particulares de un texto, sino que se necesita especificar el macroargumento que exprese las relaciones dialécticas que tienen los argumentos de una misma discusión. De esta manera, las teorías I se relacionan con la lógica de los macroargumentos y, al mismo tiempo, consideran las características retóricas que estudian las teorías E para analizar la forma en la que se construyen tales macroargumentos.

Teorías P:

La perspectiva pragma-dialéctica fundada por Frans H. van Eemeren y Rob Grootendorst (1983) se presenta aquí como prototipo de teoría P, pues considera todas las diferentes operaciones que realizan dos discutidores en una discusión crítica. Así, Leal y Marraud presentan su lectura de las “operaciones” que deben realizar las partes en cada una de las etapas de discusión crítica – confrontación, apertura, argumentación y clausura. Tales operaciones parecen ser equivalentes a lo que la pragma-dialéctica llama “movimientos argumentativos”; los actos de habla instrumentales a la resolución racional de una diferencia de opinión. Según esta lectura, la pragma-dialéctica se interesa tanto en los argumentos (como las teorías A), como en la entrega de estos (como las teorías E) en su consideración de los movimientos argumentativos; aunque no considera las relaciones dialécticas entre los argumentos (como la teoría I). En adición a la pragma-dialéctica, los autores también consideran que la teoría de Michael Gilbert (2008; 2014) podría entenderse como una teoría P, pues este autor considera más que los argumentos y la entrega argumentativa en sus análisis.

PARTE 3: ANÁLISIS EROTÉTICO DEL PROCESO ARGUMENTATIVO DEL DEBATE, POR FERNANDO LEAL

Leal analiza el debate Russell-Copleston a partir de un enfoque erotético de la pragma-dialéctica. Esto es, dando importancia a aquellas preguntas o cuestiones filosóficas que se discuten directa e indirectamente en un debate filosófico. De hecho, Leal considera que un análisis de la argumentación filosófica debe estimar primero las preguntas que se señalan o atienden en una discusión. Así, citando distintos trabajos filosóficos ejemplares, Leal muestra la dificultad que implica identificar la pregunta central de un texto. Así, con frecuencia, las cuestiones de las que se ocupa un texto filosófico no son las que se formulan de primero, ni tampoco son todas las que se formulan

explícitamente.

El enfoque erotético de Leal se basa en una metafilosofía particular, esto es, en la idea de que una teoría/metodología filosófica puede entenderse como una red de preguntas. En este sentido, para comprender un texto filosófico, y sus argumentos, necesitamos comprender la red de preguntas que le interesan a su autor/a. En sus palabras: “incluso una afirmación simple sólo tiene sentido si se considera como una respuesta a una pregunta, por lo que intentar descubrir esa pregunta -o más bien, la red de preguntas- es el primer paso para entender el texto.” (2022, p. 62). Así, Leal llama a entender los textos/argumentos filosóficos a la luz de la red de preguntas en la que se insertan.

Siguiendo la pragma-dialéctica, este autor sostiene que las diferencias de opinión en filosofía son siempre múltiples, a pesar de que no parezca así en principio. De acuerdo con esto, Leal plantea las siguientes meta-preguntas para analizar el proceso argumentativo de una discusión filosófica: 1) Cuántas y cuáles preguntas se están discutiendo, 2) Cuántas y cuáles son las partes en discusión, y 3) Cuáles partes toman posición sobre cuáles preguntas, y cuáles son sus dudas sobre otras preguntas y respuestas. En este sentido, el autor muestra que, aunque la cuestión principal del debate Russell-Copleston es la de la existencia de Dios, hay muchas otras preguntas filosóficas involucradas en la discusión.

Leal señala que las discusiones filosóficas se diferencian de otras discusiones argumentativas en tanto: 1) Cualquier cosa puede ser cuestionada; 2) Se discute con mayor frecuencia el significado de los términos, y 3) Se revisan con mayor frecuencia los acuerdos a los que se ha llegado. Con relación a esta última característica, Leal presenta la analogía computacional según la cual los acuerdos parciales a los que se llega en una discusión se almacenan en *la nube*, de manera que en cualquier momento es posible acceder a ellos, modificarlos, y volverlos a subir, para poder seguir la discusión. Usando distintos ejemplos de discusiones filosóficas, Leal sostiene que los acuerdos parciales son de cuatro clases: 1) Sobre cuál el significado de lo que se dice; 2) Sobre cuáles son las preguntas que no hacen parte de la discusión; 3) Sobre cuáles son las reglas del debate, y 4) Sobre cuáles son los derechos y deberes de las partes.

En esta línea, Leal señala que, en las discusiones filosóficas se vuelve constantemente a la etapa de apertura, en busca de clarificación y redefinición de las preguntas que son objeto de disputa. Esto implica que la argumentación filosófica no solo sucede en la etapa de argumentación. Así, Leal comenta *cada turno* del debate Russell-Copleston en un análisis *descriptivo* que se caracteriza, a su juicio, por: 1)

Identificar y enumerar todas las preguntas filosóficas en las que se insertan los argumentos del debate; 2) Explicitar a cuál etapa del modelo de discusión crítica corresponde cada turno del debate, y 3) Reconstruir *todos* los argumentos del texto, en forma de premisas-conclusión. En adición a estos asuntos, vale la pena añadir que el autor también señala los roles de las partes frente a las preguntas en disputa; así como la apertura de subdiscusiones, y los puntos de partida procedimentales y materiales propuestos en la discusión por cada parte.

El análisis de Leal muestra que, detrás de la pregunta general, un poco vaga, de *si Dios existe o no*, en el debate Russell-Copleston se discuten tres cuestiones importantes, a saber: en el segmento II del debate se discute sobre *si existe una causa primera para todo o no*; en el segmento III se discute sobre *si la existencia de una fundamentación ulterior del valor es la mejor explicación para las experiencias místicas o no*; y en el segmento IV se discute sobre *si la existencia de una fundamentación ulterior del valor es la mejor explicación para la forma de la ley moral o no*. Al reconstruir los argumentos de los debatientes, Leal explicita al menos otras noventa y cuatro preguntas que se interconectan con las cuestiones principales, en tanto las respuestas a estas impactan las respuestas a aquellas.

PARTE 4: ANÁLISIS DEL INTERCAMBIO ARGUMENTATIVO DEL DEBATE, POR HUBERT MARRAUD

La teoría que Marraud bautiza como ‘dialéctica argumental’ (*argument dialectics*) es, primero que todo, una teoría lógica. Según el autor, la lógica es una teoría que estudia los argumentos en dos sentidos; uno analítico, que se ocupa de la naturaleza, estructura y tipología de los argumentos; y otro crítico, que se ocupa de los estándares y criterios de evaluación y crítica de los argumentos. Esta concepción de lógica es semejante a la de Joseph Wenzel (1979) en su teorización del perspectivismo en el estudio de la argumentación, en cuanto se relaciona con la teoría de las razones. Wenzel sostiene que, para la perspectiva lógica, “la cuestión definitiva en un caso particular es: ¿debemos aceptar esta afirmación sobre la base de las razones ofrecidas para soportarla?” (2022, p. 131). Esta pregunta implica, para Marraud, alejarse de la cuestión acerca de la inferencia lógica (inferencismo), y acercarse más bien a considerar qué son las razones y cómo las usamos en la práctica argumentativa (razonismo). Más aún, este autor llama a entender la forma en la que el contexto determina lo que es y cuánto pesa una razón.

Ahora bien, para Wenzel, la perspectiva dialéctica se relaciona con una suerte de procedimiento o control deliberativo al que se somete a la acción retórica. Esta es la

concepción que Marraud llama ‘dialéctica argumentativa’ (*arguer dialectics*). En contraste, su concepción de dialéctica argumental se refiere a los criterios para comparar y evaluar la fuerza relativa de los argumentos, prestando atención a las relaciones entre ellos. Desde esta perspectiva, cuando se ofrece un argumento en un dialogo, se le conecta, de manera más o menos explícita, con otros argumentos. Así, la pregunta lógica depende tanto de la conexión entre premisas y conclusión, como de la conexión del argumento con otros argumentos. En palabras de Marraud: “la evaluación lógica de cualquier argumento lleva a la evaluación lógica de otros argumentos concurrentes” (2022, p. 291).

El rasgo más distintivo de la propuesta de Marraud es que entiende a la lógica como una teoría de la práctica normativa de la argumentación. Esto quiere decir que la lógica no es una cuestión externa a la práctica y, por tanto, no se puede separar de la dialéctica. Así, la dialéctica argumental se ocupa de describir y evaluar los macroargumentos en los que se ponderan e interrelacionan los argumentos en una discusión. Para lograr esto, Marraud desarrolla una teoría de las operaciones argumentativas que explica la producción de argumentos complejos; un modelo holístico que permite considerar las condiciones y modificaciones de las razones ofrecidas por los argumentos, y un modelo de diagramación de distintos argumentos complejos.

Marraud define ‘operación argumentativa’ como un proceso en el que se integran dos o más argumentos en uno más complejo. Así, atendiendo a indicadores y vocabulario argumentativos, el autor diferencia ocho operaciones básicas: encadenamiento, respaldo, comparación, conjunción, disyunción, objeción, recusación y refutación. Estas tres últimas son de especial interés para él, pues son operaciones de contraargumentación lógica en las que se ofrecen razones para rechazar otro argumento. En este sentido, la objeción ofrece razones en contra de alguna de las premisas; la recusación ofrece razones en contra de la garantía, y la refutación ofrece razones en contra de la conclusión. En adición a estos contraargumentos, Marraud también considera aquellos metaargumentos que ofrecen razones para desestimar todo un argumento en su conjunto.

Complementario a la teoría de operaciones argumentativas, Marraud también presenta un modelo holístico de la argumentación, que pretende ser una alternativa al modelo de la lógica formal, así como al modelo de Toulmin. En sus palabras, el holismo es “la tesis de que el que una consideración sea o no una razón para algo, y su peso, depende del contexto” (Marraud, 2020, p. 125). Adoptar esta posición implica explicar la forma en la que el contexto determina lo que es una razón y cuál es su peso. Así,

basado en las discusiones de Jonathan Dancy (2004) y Ralf Bader (2016), Marraud diferencia entre las fuentes de una razón, por un lado; y los condicionantes y modificadores de las razones, por otro. Según esta distinción, las primeras se relacionan con la base y garantía que hacen que algo sea una razón para otra cosa, mientras que los segundos son factores contextuales -hechos- que juegan un papel relevante en la valoración de una razón ofrecida por un argumento, en la medida en que pueden habilitarla, deshabilitarla, intensificarla o atenuarla.

Para concluir su exposición teórica, Marraud presenta una guía para diagramar las estructuras argumentativas de una discusión, es decir, una forma de capturar los macroargumentos que construyen los debatientes en un intercambio argumentativo. Así, cada vez que hay un movimiento en el que se aplica una operación argumentativa, como contraargumentar, se produce una nueva estructura argumentativa. En este sentido, el autor va más allá del modelo de diagramación de argumentos simples de Toulmin al proponer la diagramación de argumentos complejos; concretamente de: argumentos encadenados, coorientados, contraargumentos, metaargumentos, y argumentos suposicionales. De esta manera, el análisis dialéctico argumental del debate Russell-Copleston se centra particularmente en la argumentación, la contraargumentación, y la metaargumentación. Así, atendiendo a distintos marcadores discursivos, Marraud reconstruye los macroargumentos que resultan de las distintas operaciones argumentativas de los debatientes.

PARTE 5: COMENTARIOS ENTRE ANALISTAS

Leal y Marraud cierran su colaboración con un cruce de comentarios que cada uno realiza al análisis del otro. Marraud señala diferencias entre su análisis y el de Leal; primero, las teorías que utilizan no son dialécticas en el mismo sentido; mientras que la pragma-dialéctica que usa Leal se relaciona con un procedimiento de discusión crítica, la dialéctica argumental de Marraud se ocupa de las relaciones entre argumentos. Por eso este autor le da importancia a las operaciones y estructuras argumentativas, centrándose específicamente en la etapa de argumentación. No pasa lo mismo en el análisis de Leal, que va más allá de esta etapa y por eso reconstruye gran cantidad de argumentos, al tiempo que presenta también muchos metaargumentos dialécticos acerca del comportamiento, los compromisos y deberes de los debatientes. Segundo, Marraud explica que el modelo de argumento es diferente en ambos análisis; el suyo es holista, mientras que el de Leal es atomista. Finalmente, el autor señala que su análisis no es filosófico, a diferencia del de Leal, que sitúa los movimientos de los debatientes en la discusión filosófica más amplia a la que pertenecen. A pesar de estas diferencias,

Marraud considera que ambos análisis pueden ser complementarios, en tanto la explicitación del macroargumento de un debate puede ayudar a determinar la resolución razonable de una diferencia de opinión, lo cual es de interés de la pragma-dialéctica.

Para responder a los comentarios de Marraud, Leal expone primero las ideas básicas que guían su perspectiva de la argumentación en forma de credo. A grandes rasgos, tales ideas son: 1) La argumentación está en todas partes, pues somos animales argumentativos; 2) Toda teoría de la argumentación se debe basar en la práctica argumentativa (tal como la dialéctica argumental de Marraud); 3) Los argumentos pueden distribuirse en un continuo según su complejidad; desde gestos argumentativos, hasta argumentos complejos; y 4) Necesitamos conocer el trasfondo de información y creencias de los debatientes para poder analizar sus argumentos. Así, Leal destaca dos aportaciones de la teoría de Marraud que son compatibles con la teoría pragma-dialéctica: el concepto de macroargumento y el estudio de la contraargumentación.

No obstante, según Leal, tres aspectos hacen que estas teorías sean incompatibles; por un lado, mientras que Marraud se centra en la etapa de argumentación, Leal considera que hay argumentación desde la confrontación hasta la clausura (idea 1 del credo). Por otro lado, aunque el análisis de Marraud resulta ventajoso para el estudio de argumentos complejos, para Leal es importante capturar los gestos argumentativos, que dan pistas de argumentos posibles que no están completamente desarrollados (idea 3 del credo). Finalmente el análisis de Leal es filosófico, en tanto este autor considera importante el trasfondo filosófico del debate en su análisis de la argumentación filosófica (idea 4 del credo).

3. DISCUSIÓN

El proyecto que Leal y Marraud desarrollan en *How Philosophers Argue* es interesante y valioso en distintos sentidos; de un lado, el análisis argumentativo de discusiones filosóficas es imprescindible para la formación en filosofía académica, en tanto permite contrastar los conceptos, la capacidad argumentativa y los compromisos fundamentales de los debatientes (y de sus “escuelas” filosóficas). De otro lado, los autores aciertan en un debate como objeto de análisis que tiene relevancia para la tradición filosófica occidental, y que versa sobre un tema de gran interés general. Más aún, en contribución a la teoría de la argumentación, los autores contrastan métodos y teorías contemporáneas del análisis argumentativo bajo el método de colaboración adversativa.

Ahora bien, Leal y Marraud esquivan el problema de la unificación teórica para el

análisis argumentativo, y presentan la vía alterna del método de colaboración adversativa que permite la convivencia de dos marcos teóricos alternativos: la pragma-dialéctica (erotética) y la dialéctica argumental. Esta vía parece necesaria, dada la diversidad de teorías de la argumentación contemporáneas. Además, los dos marcos contribuyen de distintas maneras al estudio de la argumentación. La perspectiva erotética de Leal resulta de especial utilidad para el análisis de la argumentación filosófica, pues explicita las distintas preguntas con las que se relacionan los argumentos. Tal explicitación es valiosa para darle sentido a los argumentos, así como para entender el tipo de diferencia de opinión que ocurre en un debate filosófico. Por su parte, Marraud ofrece una teoría robusta de las operaciones y estructuras argumentativas que permite analizar los argumentos complejos que se tejen en el debate, lo cual es de gran utilidad para el análisis de intercambios argumentativos.

Con todo, vale la pena discutir algunos asuntos alrededor del método de colaboración y del esfuerzo meta-teórico de Leal y Marraud con su mapa de teorías de la argumentación. Con respecto al primero, el nombre de *adversarial collaboration* parece desafortunado, pues la adversarialidad entre los marcos teóricos es explícitamente limitada por los autores; no se critican los supuestos teóricos, o las herramientas metodológicas, exceptuando quizá la discusión entre modelos atomista y holista del argumento que señala Marraud al final del libro. A mi juicio, los autores describen mejor su propio proyecto en su prefacio al libro como un “estudio analítico contrastivo” (Leal & Marraud, 2022, vi).

Más importante que el nombre del método es la reflexión acerca de la pertinencia del método. Leal y Marraud comentan que vieron necesaria la adaptación del método de colaboración ante la falta de acuerdo acerca de cuál teoría usar para analizar el debate. Así, este método se entiende como un primer paso hacia “el fin superior de lograr una teoría de la argumentación más amplia y fuerte”. Aunque los autores reconocen que este fin es probablemente un sueño irrealizable, vale la pena preguntarse si su proyecto logra dar un primer paso en esa dirección.

Leal y Marraud manifiestan la posible complementariedad entre sus teorías en el sentido en que podría usarse la dialéctica argumental para reconstruir los intercambios argumentativos de todas las etapas de una discusión crítica, lo cual puede ayudar a determinar el resultado de la discusión en la etapa de clausura. Conuerdo con los autores en que una aplicación más amplia de la dialéctica argumental podría complementar a la pragma-dialéctica. Sin embargo, eso no lograría compatibilidad *analítica* con el enfoque de Leal, pues la forma en la que este autor reconstruye el debate

no solo se distancia de Marraud, sino también de la misma pragma-dialéctica. Es decir, mientras que Marraud reconstruye los argumentos complejos que se tejen especialmente en la contraargumentación, Leal reconstruye tanto metaargumentos dialécticos, como gestos argumentativos. A pesar del credo expuesto al final del libro, no es muy clara la necesidad o el criterio usado para reconstruir estos asuntos del debate. Así, a pesar de que Leal utiliza categorías pragma-dialécticas para entender las diferencias de opinión y el procedimiento de la discusión entre Russell y Copleston, es posible que su perspectiva erotética de la argumentación filosófica pueda sostenerse de manera independiente a la pragma-dialéctica. Más aún, a pesar de una posible complementariedad a nivel analítico, si se quiere dar un paso decidido hacia una teoría más fuerte y amplia, estudios contrastivos como el de Leal y Marraud deberían buscar complementariedad normativa, contrastando los resultados evaluativos de cada análisis.

Finalmente, el mapa de teorías de la argumentación propuesto se concentra en el componente analítico; en particular, en la forma en la que se reconstruyen los textos argumentativos. Aunque el mapa parece ser una alternativa al perspectivismo (de Wenzel), no se discute directamente con esta forma de distinguir teorías en los estudios sobre argumentación. Antes bien, la exposición del mapa parece excluir, a mi lectura, a las perspectivas dialécticas -de la lógica informal- que no se ocupan de los macroargumentos, pero sí de los intercambios argumentativos (Walton, 2007; Walton & Godden, 2007). Además, Leal y Marraud entienden la pragma-dialéctica como el prototipo de teoría del proceso argumentativo, pues se ocupa de todas las operaciones que ocurren en una discusión. En términos analíticos, para una teoría P, un texto argumentativo no tiene ningún *clutter*, nada sobra. Sin embargo, el análisis pragma-dialéctico reconstruye el discurso con las mismas técnicas (quadripartita ratio) que usan otras perspectivas de la argumentación, aunque emplean el modelo de discusión crítica como “plantilla” (van Eemeren, 2018, p.92). Así, esta reconstrucción busca generar un panorama analítico que permite comprender todo aquello que sea *relevante* para resolver la diferencia de opinión en cuestión. No obstante, siguiendo a Christian Kock (2009), la pragma-dialéctica se entendería mejor como el prototipo de ‘teoría asertiva de la argumentación’, según la cual todo argumento se compone de actos de habla asertivos; o bien se necesita una reconstrucción para que así sea. En este sentido, incluso siguiendo los criterios del mapa de Leal y Marraud, no creo que tengamos aún ningún prototipo de teoría contemporánea de lo que ellos llaman Teoría P. Valdría la pena prestar atención a las teorías que buscan comprender la situación argumentativa en su totalidad (como en Gilbert, 2022; Tindale, 2021; 2022), a pesar de que su

componente analítico está subdesarrollado.

REFERENCIAS

- Bader, R. (2016). Conditions, Modifiers and Holism. En E. Lord & B. Maguire (Eds.), *Weighing Reasons* (pp. 27-55). Oxford University Press.
- Brockriede, W. (1975). Where is argument? *The Journal of the American Forensic Association* 11(4), 179–182.
- (1977). Characteristics of arguments and arguing. *The Journal of the American Forensic Association* 13(3), 129–132.
- Dancy, J. (2004). *Ethics without Principles*. Oxford University Press.
- Eemeren, F. H. van (2018). *Argumentation theory: A pragma-dialectical perspective*. Springer, Argumentation Library Vol. 33.
- Eemeren, F. H. van & Grootendorst, R. (1983). *Speech acts in argumentative discussions*. Foris.
- Gilbert, M. A. (2008). *How to win an argument* (3rd Ed.). University Press of America.
- (2014). *Arguing with people*. Broadview.
 - (2022). Multi-Modal 2020: Multi-Modal Argumentation, 30 Years Later. *Informal Logic* 42(3), 487–506.
- Habermas, J. (1981). *Theorie des kommunikativen Handelns*, 2 volúmenes. Suhrkamp.
- Johnson, R. H. (2014). *The rise of informal logic: Essays on argumentation, critical thinking, reasoning, and politics*. Windsor Studies in Argumentation, Vol. 2.
- Kahneman, D. (2003). Experience of collaborative research. *American Psychologist* 58(9), 723–730.
- Kock, C. (2009). Arguing for Different Types of Speech Acts. *Argument Cultures: Proceedings of the Ontario Society for the Study of Argumentation Conference*, Vol. 8.
- Leal, F. & Marraud, H. (2022). *How Philosophers Argue: An Adversarial Collaboration on the Russell–Copleston Debate*. Springer, Argumentation Library Vol. 41.
- Marraud, H. (2021). *En buena lógica: Una introducción a la teoría de la argumentación*. Editorial Universidad de Guadalajara.
- O’Keefe, D. (1977). Two concepts of argument. *The Journal of the American Forensic Association* 13(3), 121–128.
- Rasmussen, K. (1974). *Implications of argumentation for aesthetic experience: A transactional perspective*. Ph. D. dissertation, University of Colorado.
- Tindale, C. W. (2021). *The Anthropology of Argument. Cultural Foundations of Rhetoric and Reason*. Routledge.
- (2022) On the Kisceral Mode of Argumentation. *Informal Logic* 42(3), 603–621.
- Walton, D. N. (2007). *Dialog Theory for Critical Argumentation*. John Benjamins, Controversies Vol. 5.
- Walton, D. N. & Godden, D. M. (2007). Informal logic and the dialectical approach to argument. En H. V. Hansen & R. C. Pinto (Eds.), *Reason Reclaimed: Essays in Honor of J. Anthony Blair and Ralph H. Johnson* (pp. 3-17). Vale Press.
- Wenzel, J. W. (1979). Jürgen Habermas and the dialectical perspective on argumentation. *The Journal of the American Forensic Association* 16(2), 83–94.
- (2022). Tres perspectivas de la argumentación: retórica, dialéctica, lógica. En L. Vega (Ed.), *La teoría de la argumentación en sus textos, Una antología* (pp. 119-145). Palestra.